

Declarar o no un terreno urbano no edificado

Escrito por Monchinho - 28/04/2016 21:02

¡Hola!

Tengo una duda para la declaración de la renta de 2015. Tengo dos terrenos denominados urbanos. No tienen ningún tipo de construcción ni edificación (de hecho son de una aldea y ni tienen acometida de agua o luz). Tampoco saco ningún tipo de beneficio económico de ellos. Este año (el primero como titular) me aparecen en los datos fiscales del borrador como NO incorporados. La duda que tengo es si tengo que meterlos o no en "Bienes inmuebles no afectos a actividades económicas", pues leo opiniones dispares. :S

Gracias.

=====